

Excmo. Sr. D. Pedro Sánchez Pérez-Castejón
Presidente del Gobierno de España
Palacio de la Moncloa.
Avda. Puerta de Hierro, s/n.
28071-Madrid



En Madrid, a 16 de marzo de 2020

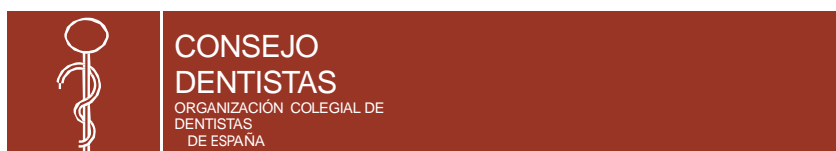
Excmo. Sr. Presidente:

Me dirijo a Usted en mi calidad de Presidente del Consejo General de Dentistas de España, que representa a un colectivo en el momento actual de cerca de 40.000 profesionales.

La grave crisis sanitaria que afecta a nuestro país con motivo de la evolución de la pandemia del Coronavirus COVID-19, ha creado una enorme inquietud entre nuestro colectivo, puesto que como profesionales sanitarios que somos, con un estrecho contacto con los pacientes, se incrementa el riesgo de contagio, al ser vectores importantes en la transmisión de la enfermedad. Por otro lado, debido a la preocupante situación económica como consecuencia de esta pandemia, hace preciso que se articulen a la mayor brevedad ayudas y beneficios fiscales para los facultativos propietarios de dichas clínicas.

Desde este Consejo General se ha informado puntualmente a nuestros profesionales de las recomendaciones efectuadas por las Autoridades sanitarias nacionales y autonómicas, elaborando diversos informes técnicos para la atención adecuada a los pacientes. Por otro lado, desde el respeto a la decisión que cada facultativo pueda adoptar en la continuidad de su ejercicio profesional, hemos apelado en todo momento a la calma y a su responsabilidad en la actividad clínica, siempre adoptando las medidas preventivas necesarias para evitar riesgos de contagio. Entre las sugerencias realizadas en el supuesto de continuar con dicha actividad, están la de atender únicamente urgencias y emergencias, aplazando el resto de tratamientos; escalonar los turnos del personal sanitario y permitir el teletrabajo para el personal de administración.

En el Real Decreto aprobado por el Gobierno el pasado sábado, por el que se declaró el Estado de Alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, no se hizo ninguna mención a las clínicas dentales. Como Presidente de esta Organización Colegial, le agradecería y rogaría que fuera



sensible nuestra preocupación y que se nos tuviera en cuenta, indicándose alguna mención explícita al efecto.

He tenido conocimiento de que algún representante colegial de nuestra Organización se ha dirigido a V.E., a título personal, exponiendo su parecer sobre esta situación. Ante ello, únicamente deseo manifestarle que la legitimidad en la representatividad de esta Profesión la ostenta el Consejo General, cuya presidencia tengo el honor de ostentar.

Por último, indicarle que la Organización Colegial y todos los dentistas de España, en nuestra calidad de profesionales sanitarios, estamos a la absoluta disposición del Gobierno, así como de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado, para colaborar en todo lo que sea pertinente, con el fin de ayudar a paliar cuanto antes los efectos de esta grave crisis sanitaria por la que atraviesa nuestro país.

Agradeciéndole su atención, le saluda atentamente,



Óscar Castro Reino
Presidente

